Freedom 127 Assailston St. N. W.


# BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO VI | PORTE PAGO | REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE | BUENOS AIRES SABADO 4 DE JUNIO DE 1927 | NUM. 319


22 JUN 1927

# ¡A 25 años ha sido condenado Mañasco!

## ¡HAY QUE SALVARLO, TRABAJADORES!

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, desoyendo el clamor del proletariado y del pueblo de la República, ha dictado sentencia definitiva en el proceso seguido a Eusebio Mañasco y demás procesados, confirmando la sentencia aconsejada por el Procurador General de la Nación, doctor Horacio Rodríguez Larreta por la que se le impone a los procesados 25 años de prisión.

Desde que se instaurara el proceso en el territorio de Misiones, la organización sindical puso en evidencia la injusticia que se cometía con Mañasco y demás compañeros, aportando una cantidad inmensa de documentos por los cuales se demostraba de un modo evidente que el proceso era la consecuencia del odio que el capitalismo explotador de los "mensús" tenía hacia la organización sindical que pretendió redimirlos de la esclavitud y la tiranía imperante en aquellos infiernos capitalistas

### A pesar de ello mientras el proceso—

estuvo a estudio y resolución de la justicia de Misiones no se abrigaron esperanzas de la libertad de Mañasco, pues si bien las pruebas aducidas por la justicia carecían de validez, desde que habían sido acumuladas por las policías al servicio de los comisarios Quiroga y Pignattari, se tenía la certidumbre como los hechos lo confirmaron más tarde — que los jueces llamados a dictaminar en el asunto ya estaban preparados de antemano para condenar. El mismo juez Floricel Pérez no ocultó ese propósito a Mañasco cuando le dijo que lo "iba a hundir en la cárcel para toda la vida", manifestaciones dichas con anterioridad a haber estudiado el proceso. Ello quiere decir que ese juez ya condenaba antes de estudiar el proceso a su cargo.

Las presunciones de la organización se confirmaron cuando el juez de la causa ya nombrado dictó su sentencia condenando a Mañasco y demás compañeros de proceso a reclusión perpetua.

Pasado el proceso a las Cámaras de Paraná tampoco eran muchas las esperanzas porque se sabía la ligazón existente entre los jueces de los territorios y los que componen la Cámara Federal. Por eso que la confirmación de la sentencia primitiva no tomó de sorpresa a nadie.

### Pero cuando el asunto pasó a la Suprema Corte de Justicia—

de la Nación, a ese alto tribunal que se precia no ya de humano — porque se tiene por descontado que se trata de elementos reaccionarios al extremo — sino de imparcial y respectuoso de las leyes procesales, esas leyes que en esta emergencia se han violado del modo más descarado e inaudito, se pensó por un momento —ingenuidad la nuestra! — que se obtendría la ansiada libertad de nuestro hermano Mañasco. Alguna esperanza se guardó no obstante el dictamen de clase del Procurador de la Corte quien — como ya lo demostrara el doctor Simón Scheimberg — dictaminó sin que se hubiera molestado en leer y estudiar el voluminoso proceso.

Las esperanzas del proletariado han sido defraudadas una vez más por la justicia. Mañasco y demás compañeros de proceso han sido condenados definitivamente a 25 años de prisión.

### Los alcances del fallo—

El fallo, que es suscripto por la totalidad de los miembros de la Suprema Corte, doctores, Bermejo, Mendez, Figueroa Alcorta, Repetto y Laurencena, no solo sanciona una injusticia, cuyos precedentes sólo deben buscarse en los procesos de clase que se han instaurado en el país y en el mundo entero a obreros revolucionarios, sino que otorga legalidad a los procedimientos procesales de la llamada justicia de Misiones que en esta oportunidad han evidenciado vicios que — de acuerdo a las teorías de las leyes — deben reprimirse.

En efecto. Los procedimientos de la policía de San Ignacio para arrancar declaraciones han sido las torturas a los procesados y el soborno a los testigos, Liberato Espinosa Ramírez, López, González y Mañasco como procesados han sufrido cruentos castigos por parte de las policías sumariantes, castigos y torturas que no sólo no ignoraba el juez de sentencia, Floricel Pérez, sino que en muchos casos las presenció. Todos los elementos al alcance de las mentalidades y sentimientos perversos de los comisarios Quiroga y Pignattari fueron utilizados para martirizar a los procesados. En cuanto a los testigos, en la prensa del país se han publicado las cartas conmovedoras de Mónica Ballazar, compañera de Mañasco, en las cuales se ponía en evidencia toda la bajeza y perversidad del comisario Quiroga, el que, después de martirizarla y desmayarla no respetó ni siquiera su dignidad de mujer.

### Esas torturas y violaciones-

a la dignidad humana no fueron desconocidas para el juez Pérez, ni para la Cámara Federal de Paraná. Como consecuencia de haberse denunciado tales torturas fué levantado un sumario en Posadas pero del cual salieron bien los torturadores porque eran ellos mismos los que aportaban las pruebas de cargo y descargo.

Pasado el proceso a la Suprema Corte, también a ella se denunció el procedimiento inhumano de que se valieron jueces y policías para arrancar declaraciones a los procesados y a Mónica Ballazar. Se esperaba que ese aporte de elementos serviría para que los señores de ese alto tribunal no se dejaran sorprender por el vicioso y mal intencionado proceso.

Pero, tampoco para esos "ilustres" hombres de leyes han tenido valor alguno las repetidas denuncias y las rectificaciones de los testigos Mónica Balazar — mujer al fin y perteneciente al mismo sexo que la madre de los señores jueces —, y Haddad. Con una naturalidad que asombra; desoyendo el clamor del proletariado que reclamaba justicia; sin tener en cuenta las rectificaciones de los testigos; apartando el admirable memorial presentado por la defensa; obrando con un criterio medio-eval, la Suprema Corte sanciona la monstruosidad no sólo de la condena sino que también del procedimiento que las mismas leyes — ya hemos dicho que en teoría — condenan de una manera absoluta.

Después de ese fallo dado por la Suprema Corte de la Nación, bien se puede sostener que para los trabajadores han desaparecido todas las garantías de la justicia.

La Suprema Corte de Justicia ha sancionado el sistema de torturas de la policía de Misiones y tolerado el prevaricato de los jueces. No otros alcances tiene la resolución en el proceso Mañasco.

### Hoy más que nunca se impone—

la acción y la perseverancia de los trabajadores; pues la libertad de Mañasco es preciso obtenerla a costa de todos los sacrificios.

La Unión Sindical Argentina, a la vez que deja sentada su más formal y energica protesta por la injusticia sancionada por la Suprema Corte de la Nación, declara que recurrirá a todos los medios a su alcance para que Mañasco no purgue un delito que solamente existe en el criterio de clase de la justicia.

Trabajadores todos: Hay que redoblar las energías y la acción por la libertad de Mañasco. A esa sentencia infame opongamos nuestra voluntad y perseverancia.

Contra la justicia de clase; contra ese fallo que sanciona la barbarie, gritemos con todas nuestras energías: ¡Viva la libertad de Eusebio Mañasco! ¡Viva la organización sindical!

## ¡ARRIBA!

**Mientras Mañasco sigue encarcelado y con 25 años de presidio, los "mensús" continuúan su vía crucis, acribillados a balazos por capataces y mayordomos del Alto Paraná**

¡Mañasco! Las selvas misioneras son testigos mudos del crímen diario. Si se levantara una cruz por cada víctima, la selva sería un hormiguero de cruces.

De noche, en las costas del Yabebirí se oyen alaridos que producen escalofríos. Son los capangas sin freno, porque años antes tu bravura los hizo sentar en los garrones.

¿Recuerdas, hermano? . . .

Una vez realizaba asamblea el sindicato. Veinte capangas se propusieron obstruirla temorizando a los mensús del trabajo, y emboscándose luego en una picada. Fuiste tú, montado en tu brioso corcel a buscarlos. En tu caballo, que más tarde mataron las hordas de la Liga Patriótica. ¡Patriotas guapos!

Infundiste aliento a los mensús y se resolvieron a concurrir.

Las paraguayas con su clásico manto sobre los hombros hicieron fila adelante. Detrás iban los mensús, haraposos y descalzos.

De pronto se estremeció la selva, cuando mil gargantas entonaron el "Hijo del Pueblo" en guaraní.

Tu marchabas a la vanguardia, guardiando por entre el monte sereno y tranquilo, confiando en tu destreza y tu revólver, frente a los veinte capangas que enfundaron los trabucos, abriéndose como abanico y batiéndose por último en retirada.

Ahora el alarido lúgubre de los capangas de entrañas negras repercute en las costas de Yabebirí.

Los jornales, que llegaron a cuatro pesos cuando el pabellón del sindicato tremolaba triunfante, bajaron a uno y cincuenta. Las ocho horas subieron a diez y siete. Otra vez se quiebran a cachiporrazos las costillas de los mensús.

Tu amigo Gauna fué acribillado a balazos en el puerto Esperanza. Está moribundo en un hospital de Posadas.

En Puerto Segundo otro fué muerto por las comisiones que salieron en su persecución, porque huía al no alcanzar nunca a pagar su deuda.

Otro de Puerto Iguazú llegó sin un ojo. Se lo deshizo un trozo un viraró. ¡Y para qué seguir la lista! Si es cuestión de no terminar más.

Pero la tragedia se desenvuelve con todos sus horrores.

¡Mañasco libre! Es la esperanza de los esclavos que viven muriendo en las selvas misionerenses.

Ante esa perspectiva se han reunido los capitalistas yerbateros.

Hay cientos de miles de pesos en juego. ¡Hijos del Pueblo! Destrocemos la confabulación. No permitamos que se consume el crimen capitalista.

Agitemos la conciencia colectiva hasta los extremos.

¡Arriba! ¡Arriba!

Marcos Kaner.

## EL C. C. GESTIONARA EL INDULTO

**El Comité Central de la Unión Sindical Argentina, reunido el martes 31 de mayo y después de tomar en consideración el fallo dado por la Suprema Corte Nacional de Justicia en el proceso incoado a Eusebio Mañasco, ha resuelto gestionar de quien corresponda, el indulto del mismo.**

**Esta determinación no supone en modo alguno que se considere a Mañasco autor de un delito que en nuestro concepto y él de todos los trabajadores, no ha cometido. Por lo contrario, convencidos de que Mañasco es absolutamente inocente del delito de que se le acusa; en la convicción profunda de que con él se ha cometido por parte de los jueces una de las mayores injusticias que registra la historia del pais en materia de delitos, es por lo que este Comité apelará a todos los medios que estén a su alcance para evitar que Mañasco purgue un delito que de existir — puesto que no cabe la menor duda que su proceso es de clase — es el mismo que cometemos diariamente todos los trabajadores organiazdos.**

**Al mismo tiempo, y considerando que ello no es suficiente por ahora, se ha resuelto instar a todos los sindicatos adheridos a seguir la campaña en favor de la liberación de Mañasco, dedicando — a partir del día 15 de junio, fecha en que se hará el paro por Sacco y Vanzetti —todas las energías a la misma con el interés y abnegación que se ha hecho hasta la fecha,**

## EL PARO..

**JUNIO**

**15**

**MIERCOLES**

**general por 24 horas en favor de Sacco y Vanzetti debe ser una elocuente demostración de solidaridad obrera**

# La "moral" socialista en acción

## Otra vez en danza la Administración de La Fraternidad

Estamos por creer que con las colectividades ocurre lo que con los individuos. Debe haber un cierto fatalismo, una especie de hado o destino inflexible debe gobernar las cosas y los seres. Lo que ocurre con el gremio de maquinistas y fogoneros de locomotoras asociados en La Fraternidad no tiene explicación, si no se admite que un hado adverso preside su destino.

Esa asociación viene siendo sometida a más pruebas que Job, sin que dé muestras de cansancio o fastidio. El Jehova que se deleita en la persecución de esa entidad no es otro que el Partido Socialista, ese famoso conglomerado de políticos hambrientos que pretenden encauzar el movimiento obrero argentino por la senda de las "buenas y honestas prácticas gremiales". La Fraternidad, como es de pública notoriedad, hace años que ha sido encauzada por los socialistas, de manera, pues, que el estudio de su acción diaria permite ver en toda su magnificencia la sublime concepción gremial de nuestro socialismo electorero. Y es esta circunstancia especial, como también por la importancia intrínsec del gremio, que nos induce a comentar como se merece las revelaciones que se han hecho en la Asamblea anual de delegados.

### LO QUE DECIAMOS AYER—

Hace cosa de dos años, con motivo de otra asamblea de la misma índole, que, en salvaguardia de los intereses del gremio, tuvo que proceder a la expulsión de una pandilla de parásitos y ladrones (todos ellos afiliados a ese famoso y moralizador Partido Socialista), BANDERA PROLETARIA se ocupó con detenimiento de la organización ferroviaria y expuso a la luz del sol el secreto de las buenas prácticas gremiales, de las que había sido víctima la organización del personal de locomotoras, o si prefiere el nuevo léxico palmeriano, de los tripulantes de... locomotoras.

Al referirse a la expulsión del anterior secretario gerente señor Américo J. Baliño y del Dr. Antonio Casacuberta, Fernando B. Mansilla, Germán Díaz, Alfredo Sculatti, contador, tenedor de libros y empleados, respectivamente, BANDERA PROLETARIA de fecha 6 de Junio de 1925, decía:

"Los maquinistas y foguistas de locomotoras que aman su organización pueden estar persuadidos de que se han librado con esto de verdaderos y peligrosísimos parásitos que amenazaban su existencia. Lo único que hay que lamentar es que la mayoría de los delegados obedeciendo a sugestiones extrañas, hayan incurrido en el imperdonable error de llevar a la secretaría a un correligionario y amigo del anterior. Los intereses del gremio y las normas más elementales de prudencia y buen sentido, después de tan desastrosa experiencia, aconsejaban — como lo entendió la minoría — excluir completamente a los políticos logreros.

"Pero eso no ocurrirá mientras los asociados no aprendan a manejar la higiénica escoba".

### DURA LECCION—

Alguien ha dicho que la experiencia es la maestra de los tontos. Pero hay personas y entidades tan rematadamente... confiadas que ni con las duras lecciones de la realidad tangible e hiriente salen del estado de sopor en que viven. Con La Fraternidad de maquinistas y fogoneros, que nos ocupa, se ha dado ese caso. Ha sufrido más que Job; han llovido sobre ella — siempre por causa del moralizador Partido Socialista — más plagas que sobre Egipto, sin haber tenido jamás un gesto altivo, un acto de defensa o repulsión ante la fauna parásita que le volcó encima los politiqueros del socialismo. Antes de Baliño, había estado al frente de la secretaría de La Fraternidad el socialista Manuel J. Sumay, que fué eliminado por causas análogas a la de Baliño. Del antecesor de Sumay — un señor Guillermo A. Tello, socialista o simpatizante — se dijo, o mejor, se comprobó, que percibía una fuerte coima en todos los trabajos de imprenta. Aquel famoso San Sebastián, que fué presidente de La Fraternidad durante ocho o diez años y candidato a diputado y senador por el Partido Socialista, fué otro administrador típicamente socialista, pues se quedó también con parte de los fondos sociales. Otro socialista ejemplar fué don José S. Basanta — secretario de la Junta Central de la Confraternidad — que en poco menos de un año de actuación se reveló un consumado socialista, haciendo esfumar más de ocho mil pesos. Este, además, hizo escuela. El compañero de fórmula (para usar u ntérmino grato a los políticos), o sea el tesorero de la misma Junta Central, A. Carinci — fervoroso como torpe defensor de los socialistas — pocos meses después se alzaba con lo que Basanta, por falta material de tiempo, había tenido que dejar, pues elementos desafectos al partido moralizador, que en ese entonces actuaban en los sindicatos de Tráfico y Talleres, no le permitieron terminar su higiénica labor. Más tarde, otro empleado de filiación socialista, de nombre Bazán, tuvo que ser expulsado, por cuanto aprovechaba la secretaría de la organización — donde además se le pagaba un sueldo mensual — para servir intereses ajenos. Y... nos parece que con tantos y tales hechos hay suficientes elementos de juicio (por más que la lista no es completa ni mucho menos) para poder apreciar en su excepcional valor la "moral" del gremialismo socialista.

Sin embargo, los maquinistas y fogoneros de locomotoras, a juzgar por las crónicas de su última asamblea de delegados, persisten en su musulmánica actitud frente al parasitismo socialista, que, además de robarle, perturba la vida de su entidad gremial. Pero esto no podrá continuar por mucho tiempo más. Esa organización tendrá que libertarse del parasitismo o de lo contrario éste terminará con ella

### NUEVAS INMORALIDADES—

La crónica de "La Vanguardia" del 1o. y 2 del corriente (cuya lectura recomendamos a los ferroviarios y a los trabajadores en general), revela que la Asamblea anual de La Fraternidad vióse obligada a dedicar varias sesiones para considerar la desastrosa gestión de Palmeiro — último (¡hasta ahora!) secretario gerente de filiación socialista — que la Comisión Directiva de La Fraternidad se vió en la necesidad de eliminar.

Ese debate — no obstante las mutilaciones interesadas y la parcialidad bien manfiiesta del diario socialista — pone en evidencia, hasta para los ciegos, la verdadera índole moral de los socialistas que hablan de buenas prácticas gremiales. Para la historia del movimiento obrero, queremos registrar los episodios más reveladores.

En primer término, debemos señalar la comprobación de una vieja sospecha con respecto al director espiritual del "sano gremialismo socialista", el célebre Joaquín Coca. Este hombre, desde hace unos cuantos años, adula descaradamente a La Fraternidad. La ha ponderado en todos los tonos; ha ensalzado a sus dirigentes y a sus asociados, por más que demostraba en todos los casos una crasa ignorancia de los problemas que la organización ferroviaria debe afrontar y resolver, hasta extremo tal que a cada lector de esa prosa servilmente laudatoria venía espontáneamente a la memoria la famosa frase: ¡Zapatero, a tus zapatos!

En la asamblea de La Fraternidad se ha puesto de manifiesto que los ditirambos de Coca tenían — como lo sospechábamos — una finalidad concreta: permitir su ingreso en La Fraternidad en calidad de redactor de la revista de esa institución.

Por fortuna para La Fraternidad, la víbora en cuestión no ha podido introducirse, y denunciado el peligro menos ha de poder hacerlo más adelante.

En cambio, un hijo del famoso diputado Dickmann tuvo más suerte que Coca, pero por comprobada incapacidad—fatalidad de la ley de herencia—debió ser expulsado.

### LAS HONE TAS PRACTICAS DE "LA VANGUARDIA"—

Hace unos cuantos años, los ferroviarios de Tráfico y Talleres llevaron a imprimir su órgano oficial — "El Obrero Ferroviario" — en la imprenta de "La Vanguardia". Más tarde, como dicha imprenta intentara aplicar una especie de censura al órgano de la ex F.O.R.A., que también se imprimía allí, los ferroviarios retiraron su periódico. Al buscar otra casa del ramo comprobaron, con la consiguiente sorpresa, que los "compañeros" de la imprenta socialista habían estado "cargando la mano" en más de trescientos pesos por número. Esas buenas costumbres, al parecer, subsisten. Ultimamente La Fraternidad efectuó una licitación de trabajos de imprenta, la que fué adjudicada a "La Vanguardia" en razón de menor precio. Pero... una vez obtenida la licitación, "La Vanguardia" comunicó a La Fraternidad que habíase incurrido en error y que el costo de dichos trabajos sería mayor de lo indicado.

De la crónica no se desprende si la organización aceptó el procedimiento socialista; pero, sea cual fuera su actitud, el comunicado de "La Vanguardia" no deja lugar a duda que su propósito era cobrar.

¡"La Vanguardia", otra expresión típica de la moral socialista! Ayer se negaba a imprimir el órgano de la central obrera, so pretexto de que la atacaba, pero hoy no tiene escrúpulos para imprimir el vocero oficialista! ¡Ah, la moral socialista!...

### LAS APTITUDES DE PALMEIRO—

El congreso de La Fraternidad, dejándose llevar por las narices por la campaña llevada a cabo desde las columnas de "La Vanguardia", ha discutido con amplitud impropia — dada la naturaleza especial del asunto — las aptitudes del ex secretario gerente, concejal socialista en Avellaneda y director "desinteresado" de la Unión Marítima, señor Palmeiro. Discutir la capacidad de los socialistas, nos parece una herejía, puesto que ellos — con una modestia que asombra — se adelantan a confesar su superior capacidad moral e intelectual. (La última memoria de la Junta Central de la Confraternidad, no obstante ser un adefesio plagado de errores y repleto de necedades, afirma, con mucha soltura, que sus éxitos se deben a las virtudes que poseen: firmeza, inteligencia, honestidad, etc.).

A pesar de todo, en La Fraternidad no todos creen ya en la superioridad socialista, y de ahí que las discuten y, algunos, la someten a muy duras pruebas.

Con respecto a Palmeiro se han hecho revelaciones interesantes. Se ha dicho que a veces no le eran suficientes ocho días para rehacer una nota que le había sido corregida; que a ese señor secretario gerente, con sueldo de cuatrocientos o más pesos, el presidente debía hacerle el borrador de muchas notas y que ni aún así salían bien las comunicaciones. Que no llegaba nunca a la hora debida a la secretaría y que la administración era un desquicio.

Palmeiro, en sus réplicas, afirmó que cuando él se hizo cargo las cosas estaban peor, que la administración anterior era un desastre.

De todo lo dicho se desprende esta verdad: que esa organización tan ponderada no tiene la administración que debía.

En lo que respecta a la moral personal, Palmeiro ha dado pruebas — a nuestro juicio — de ser un socialista ejemplar, como lo evidencian estos hechos: Se permitía alterar las actas — pues no quería que el gremio supiera que él quería llevar a Coca en la redacción de la revista—; reemplazaba a la Comisión Directiva publicando en "La Vanguardia" circulares antes que aquélla tomara conocimiento. Y, para que su idiosincrasia socialista sea más patente, vamos agregar un rasgo de desinterés de pura cepa socialista: Al verse obligado a presentar su renuncia — como soldado "desinteresado" de la causa proletaria — ¡pidió a la C. D. que le abonara 20 días de licencia que no había tenido tiempo de disfrutar!...

En otros tiempos los empleados de la organización, con un concepto cabal de sus funciones, se oponían a que se les aumentase el sueldo. Consideraban que la organización sindical debe ser una escuela de sacrificio y de desinterés; pero los socialistas, fieles a su plan de mistificación, decían que aquellos eran burócratas, mientras que aplaudían a los de La Fraternidad considerados por ellos empleados modelos.

Los viejos militantes de la organización ferroviaria, ante la venalidad triunfante, tendrán que buscar consuelo en la guitarra, cantando el nostálgico tango de los mozos de antes:

Te acordás, hermano, ¡qué tiempos (aquellos!
Veinticinco abriles, que no volverán.
Veinticinco abriles, volver a tenerlos,
¡Si cuando me acuerdo me pongo a (llorar!

Pero si no quieren vivir llorando el pasado, antes que a la vihuela los ferroviarios tendrán que acudir a la escoba y al desinfectante.

¡Ferroviarios! No olvidéis que esos mismos que tan inicuamente os explotan y se burlan de vosotros, son los que tratan de levantar una muralla divisoria entre vuestra organización y la de los demás obreros del país. No os dejéis engañar más tiempo. Recordad siempre que, antes que ferroviarios, sois obreros, y que vuestro lugar está al lado de los obreros y no de los políticos

¡Abrid vuestros ojos a la luz!

# EL PARO GENERAL POR SACCO Y VANZETTI CONTARA CON

## ACLARANDO UNA PUBLICACION

El compañero Lucas Buratovich, de Arteaga, nos remite para su publicación las líneas que siguen a continuación:

Etiquetas y etiquetas! He ahí cómo se pretende emancipar a los trabajadores.

No se vaya a suponer que voy a indicar una fórmula eficaz para la emancipación de los trabajadores, no; porque muchos filósofos y teóricos lo han hecho sin que hayan logrado sus objetivos. Pero voy a demostrar hechos y concretar casos de como se favorece la reaccion capitalista y estatal, jerjudicando enormemente la capacitación y, por ende que amen los trabajadores sus causas de organización en sus respectivas instituciones de clase; el sindicato, que constituye la base fundamental de crear nociones precisas de aprender a luchar para dignificarse y purificar su dignidad, creando personalidad de hombres libres, libres de prejuicios que nos legó una tiranía enorme de ambiciones e hipocresía especulativa este régimen de dolor, miseria y opresión, en el cual la naturaleza nos deparó para que vivamos.

Bueno, basta de frases y vamos al grano. Ciertos compañeros—digo compañeros porque son explotados, porque su obra con todo arte maquiavélica y de premeditación se opondría a ese calificativo, que enmudece de emoción—cuyos afanes en la organización sindical sólo los emplean en dividir.

He visto en BANDERA PROLETARIA, no recuerdo el número, un artículo firmado por el secretario del sindicato Oficios varios de San José de la Esquina, tratando de traidor, con toda soltura, al trabajador J. Carabajal. Y bien, quise personalmente averiguar tal hecho y la causa de la traición, y sólo encontré que el trabajador Juan Carabajal salió a juntar maíz por no morirse de hambre.

¿Puede calificarse de traidor a un trabajador que convino por el precio, donde el sindicato fué incapaz de imponer los precios, y no sólo de imponer los precios, sinó que ni siquiera de hacer una propaganda activa y franca para cobijar a los trabajadores de la localidad en su seno para poder darle vida y el control del trabajo?

Daría pena y lástima sino conociéramos el paño y el barniz que los cubre, a esos hombres que quieren pasar por héroes y generosos emancipadores, cuando en realidad su preocupación es de detractores.

¿Recuerda bien Reynaldo Semmoloni, el tiempo cuando actuó en la propaganda el que suscribe, en colaboración de otros buenos compañeros, que el sindicato de Oficios Varios de San José de la Esquina, tenía más de 90 socios, cuando era secretario el compañero Domingo Dirudi, y ahora se reduce a 14 socios? ¿Y por qué?

Sabe muy bien por qué. Porque así es la voluntad del grupito comunista y el que no apoya las órdenes de los superiores poderes que emanaban de la "dirección; creen preciso usar todas las armas para desprestigiar y aburrir al adversario, y así se ha predispuesto el grupito, y es combatido todo lo que no favorece la "etiqueta comunista" y aunque fuera aserrín de mal olor.

A pesar que el sindicato tenía el estatuto que prohibía estrictamente traer política o calumnias a un compañero, yo aconsejaría al compañero secretario, que estudie bien el estatuto que se aprobó en una asamblea y verá si se aplica con toda sinceridad y desinterés. Pues de ser así, él sería el primer expulsado por mal compañero. No ocurrirá así cuando, como ahora, se finge bondad para encubrir distintos propósitos. (¡Virtudes practicadas por los grupitos!)

Ha llegado el momento de sincerarse y rendir responsabilidades.

He presenciado algunas asambleas donde se trataba más de cuestiones de origen político, que los deberes sindicales, preparando ataques sistemáticamente a los que no favorecían órdenes dadas por los "poderes" del partido; ataques preparados en reuniones de antemano, por encima del estatuto y sin respeto a los demás componentes, hasta que quedaron solos con el sello. Ahora sí es una eminencia del sindicato, digo mal, una "dependencia" del partido.

Ese sistema no puede encarnar un ideal de emancipación sinó odio del esclavo al esclavo y, como consecuencia, nos lleva a la tiranía y el triunfo de un gobierno o de un partido que jamás será del pueblo, sino del partido o gobierno.

La emancipación de un partido no es de clase ni podrá ser, sino del partido.

Fijaos en la historia. Encontraréis que el partido no distingue rango en sus derivaciones al poder; empieza con excelencia, terminando en el fango. Y es lógico porque encierra el germen en su misma naturaleza, que es el mal.

¡Con tales prácticas, amigo R. S., no se hace obra emancipadora, sino reaccionaria, debilitando voluntades, alejando decisiones y ánimo en las multitudes.

Los trabajadores sencillos y que tienen sinceridad, ya tienen sus oídos aturdidos y sus vistas turbadas con las campañas políticas y de partidos. Ahora ya quieren cosas claras y sencillas y no simulaciones y engaños.

Por ahora suspendo hasta otra.

Lucas Buratoyich

## Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

**Asamblea general del gremio**

La C. A., cumpliendo lo que establecen los estatutos, procede a convocar al gremio a asamblea general para mañana a las 8.30 horas, en Méjico 2070, a los efectos de tratar:

1o. Actas; 2o. Informe trimestral; 3o. Inventario y balances; 4o. Huelga general del gremio, y 5o. ¿Conviene prestigiar la creación de una asociación de ayuda solidaria entre trabajadores metalúrgicos?

La importancia de la orden del día a tratar, exime de toda exortación a los efectos de una general concurrencia.

**Gran mitin de solidaridad con los presos por cuestiones sociales**

La C. A. tiene resuelto ya, y espera la confirmación del gremio por intermedio de la asablea general próxima, la realización de un gran mitin a llevarse a cabo el 15 de junio, día de la huelga general, a las 9 oradores.

Conjuntamente con esto funcionará un registro de firmas, en el que quedan invitados todos los trabajadores metalúrgicos a depositar la propia firma a los efectos de elevarlas luego telegráficamente al gobernador del Estado de Massachussetts en demanda de la revisión del proceso incoado contra Sacco y Vanzetti, condenados a muerte por la inexorable justicia de clase.

Es de esperarse que ni un solo metalúrgico faltará al cumplimiento de su deber, debiendo presentarse a la mesa de entrada de nuestra organización a fin de depositar la firma en el registro que funcionará desde las 7 de la mañana hasta las 24 horas.

¡Que este plebiscito demuestre que son millares de trabajadores que se encuentran solidarios con los condenados a penas capitales por el odio de clase!

## Los boicots de los Picapedreros

**Los trabajadores picapedreros deben aplicar el más estricto boicot a T. Barbieri, Gregorini Hnos., Ochi y Crosta, J. B. Ripoli y Cía. (Pergamino), Cal y Loza de Sanllorenti (San José de la Tinta), Ernesto Ohlsson (Cantera San Luis, Tandil), Salvador Pucci (Molinari), Luis Sabene (Tandil), Cartera "La Maroma" (Las Peñas), Curti, Fenili y Bonuelli y Fontana y Scarabelli (Rosario).**

## APUNTES PARA LA HISTORIA

### El divisionismo marplatense en evidencia

Para quienes estén al tanto de los métodos y prácticas que utilizan los elementos que dirigen y orientan la F. O. R. A. no ha de sorprender lo que vamos a enunciar. Empero, por ser los hechos tan elocuentes no podemos resistir la tentación de relatar, es decir transcribir, los documentos (manifiestos CTR) sin que hagamos comentario alguno al respecto, ya que de ellos se desprenden y evidencian sin mayor esfuerzo ni perspicacia las "prácticas" y los "métodos" de que hacen uso nuestros adversarios, que por así serlo, lo son, como en este caso, de la organizacin y por lo tanto también de la clase trabajadora.

He aquí los hechos: En la reunión del consejo de la U. O. L. (U.S.A.) realizada el día 9 de mayo y en vista de la situación de los compañeros que trabajan en la arena ya sea en acarreo o extracción, quienes son inicuamente explotados por los concesionarios se resuelve primeramente hacer citación en particular a algunos areneros a fin de cambiar ideas para modelar un sindicato de areneros y anexos. A esta reunión que se realizó el día 13 concurrieron cinco o seis compañeros quienes conjuntamente con el consejo hicieron el llamado a asamblea general que va a continuación:

**A todos los obreros de la Arena**

La Unión Obrera Local y un grupo de obreros areneros ha resuelto, en vista de la inicua explotación que los llamados concesionarios ejercen sobre todos los obreros que se emplean en la extracción y arrastre de la arena de las playas, convocar a una asamblea general para el domingo 15 del actual a las 9 de la mñana en el local "Casa del Pueblo", Bolívar y Pueyrredón, a fin de discutir la forma de anular dicha explotación.

Compañeros:

No es aislados como váis a conquistar vuestras mejoras, sino todos unidos y organizados. Por lo tanto es de vuestro exclusivo interés concurrir a la Asamblea. Mar del Plata, mayo 14 de 1927. — El Consejo".

A esta asamblea concurrieron cuarenta y cinco compañeros areneros cuyas firmas están al pie de un acta que constata la constitución del sindicato y la actuación que en ello tuvo el consejo de la U. O. L. Se nombró en ella una comisión provisoria y se iniciaron los trabajos de necesidad más inmediata a los efectos de normalizar su situación. El día 17 se realiza una nueva asamblea a la que concurren más de setenta compañeros, en esta asamblea ya se pusieron en evidencia dos o tres elementos obstruccionistas que pretendieron destruir o desconceptuar la labor de la comisión sin otras causas (pues sus gestiones estaban bien orientadas) que la de que en su seno había un socialista, sin tener en cuenta de que ellos eran los que en la asamblea anterior y por gran mayoría lo habían elegido. Terminó esta asamblea sin mayores consecuencias y por el contrario en medio del mayor entusiasmo. Para el domingo 22 hizo un nuevo llamado la comisión provisoria, a los efectos de nombrar la comisión definitiva y efectuar demás trabajos inherentes.

He aquí el manifiesto:

**Areneros y Anexos:**

Adelante, compañeros, que nuestros primeros pasos ya han hecho roncha.

En el momento de escribir este manifiesto llega a nuestras manos un volante anónimo, donde se aplauden las "sabias disposiciones" del gobierno de la provincia, al entregarnos maniatados a explotadores sin escrúpulos por medio de sus concesiones, cuyo volante no puede ser sino obra del plan confusionista generalmente utilizado en estas circunstancias por los explotadores.

A terminar, pues, con nuestra obra y acudamos todos como uno solo a la asamblea que se realizará en la "Casa del Pueblo", Bolívar y Pueyrredón, el domingo 22 de mayo a las 9.30 horas de la mañana. — Mar del Plata, mayo 21 de 1927. — La Comisión.

Y el domingo por la mañana en el mismo local donde se efectuaran las otras reuniones (la Casa del Pueblo) realizóse la asamblea. Pero cual no sería nuestra sorpresa al ver que algunos camaradas rezagados justificaban su tardanza manifestando haber estado en el local de la F. O. R. A, y siendo portadores del manifiesto que va al pie. La indignación de los compañeros areneros no tuvo límites y solo tuvieron palabras de condenación para los firmantes del volante los que a pesar de firmar "varios compañeros" han utilizado como sello el de la "Federación Obrera Local" es decir el timbre oficial del consejo.

Realizóse empero la asamblea con la asistencia de una treintena de compañeros. Se nombró comisión administrativa se designó local (Casa del Pueblo) y se encomendó a la comisión el estudio de un proyecto de petición de carácter colectivo. Resolviéndose también quedar autónomos, la conveniencia de lo cual aconsejó un miembro del consejo, hasta tanto el sindicato en su gran mayoría haya definido su filiación. Terminado lo cual se levantó la sesión realizada con todo entusiasmo y en la que todos se decidieron a ser activos propagandistas de la organización.

Y ahora para ilustración de los trabajadores insertamos el manifiesto de la F.O.R.A. que lleva el sello del Consejo Local.

**"¡Obreros Areneros! ¡¡Alerta!!**

Varios conductores de carros y camiones, viendo el peligro a que están expuestos de caer en el peor de los ridículos sirviendo de instrumento a políticos arribistas sin ningún escrúpulo, damos la voz de alerta a todos los obreros de la arena, para que no se dejen engañar por la astucia que en derredor vuestro viene desarrollando la politiquería local.

Para que sepáis los motivos que nos impulsan a preveniros, invitamos a todos los del gremio en general a la asamblea que se realizará el domingo 22, a las 9 horas de la mañana en el local de la Federación Obrera Local, calle 14 de julio 2141. Esperamos concurran todos los camaradas.

Varios compañeros.

Mar del Plata, mayo de 1927.

Si ésto no es divisionismo que venga dios o el diablo y lo digan

EL CONSEJO.

Mar del Plata, mayo de 1927.

## DE SIERRA CHICA

### A PASOS LENTOS, PERO SEGUROS

Sin mayores novedades sigue el desarrollo de nuestro conflicto que nos ha planteado la patronal de esta localidad, desde hace 21 meses, y que siempre obtuvieron resultados negativos, puesto que paulatinamente le hemos ido haciendo fracasar todos sus planes diabólicos y que sin duda alguna irán fracasando hasta el punto de arreglar con este sindicato.

Esta patronal, cuando vieron llegar a ésta al caudillo T. Barbé (hijo), con sus lacayos Candinho y Fonseca y Cía., creían haber ya logrado el triunfo, ¡vana ilusión! No se daban cuenta que nosotros cuanto más carneros veíamos, más cálculos optimistas hacíamos, pues de ninguna manera nos impresionaban y ni impresionan; al contrario, redoblábamos aún más las energías.

Nunca este conflicto dió lugar a que los compañeros dudaran del triunfo y triunfaremos pese a quién pese y sean cuales fueran las canalladas de carneros que aquí traicionan, dado que esta organización no se asusta de los números ni de las charlas carneriles y patronales, pues tenemos ya nuestro concepto debidamente formado con respecto a las luchas.

Nadie que no tenga la oportunidad de poder analizar de cerca la pandilla de miserables que actualmente nos traicionan, quizás no crean lo que nosotros decimos; y en cambio es la pura verdad, que es la que nos ha acompañado siempre y que nos acompañará.

De manera que hemos de manifestar clara y llanamente que de la forma que han llegado las cosas y con la carnerada bajo todo punto de vista inservible, nos viene a beneficiar directamente a este sindicato, pues a pesar de 21 meses de lucha, hoy por hoy la patronal, lejos de normalizar el trabajo con sus carneros, se encuentra cada día en peor situación.

Por otra parte, tenemos a los carneros que apenas si dan señales de vida y ya se dan perfecta cuenta que la patronal con ellos nda puede hacer y por lo tanto están sujetos de un momento a otro, a recibir un puntapié en el traste y a saltar carneros.

Esto ocurrirá en breve; cuando la patronal acabe de darse exacta cuenta que el carnero perjudica mucho más a ellos que a nosotros, y por lo tanto han de ser los primeros en darle el debido merecido.

Aparte de los carneros crónicos que aquí tenemos y que son incapaces de levantar la vista contra sus amos, también tenemos a los carneros anarquistas... Y que son aún más incapaces y lo único que hacen es escribir pasquines con el propósito de confundir a los trabajadores conscientes y beneficiar al capitalismo y protegidos por la famosa "Fora" del V.

Pero con todo esto, nadie nos ha de poder doblegar, y la prueba la tenemos a la vista, que a pesar del tiempo transcurrido, el ánimo de los compañeros en ningún momento ha decaído y no decaerá, cueste lo que cueste.

También es una satisfacción en contemplar que no solos solos en esta ardua lucha, por cuanto tenemos de nuestra parte, todos los trabajadores conscientes que dignamente cooperan con nosotros; y tan es así que hemos llegado a acorralar a esta patronal en un círculo relativamente estrecho, por medio del boycot, que ha de ser el arma sublima y poderosa que nos llevará al triunfo, y esto será a pasos lentos pero seguros.

El comité de huelga

Sierra Chica, mayo 29 de 1927.

## SINDICATO DE FOGUISTAS

**Gran velada y conferencia a total beneficio de este sindicato, a realizarse el 10 de junio, a las 20,30 (8.30 p. m.) en el cine "Los Angeles", Almirante Brown 1031.**

**Programa:**

**1. Hijos del Pueblo, por la orquesta.**

**2. Una película cinematográfica.**

**3. Sentimental drama en 6 actos, por Owen Moore, titulado "Redimida".**

**4. Conferencia a cargo del profesor Julio R. Barcos.**

**5. El soberbio drama del inmortal Emilio Zola, en 11 actos, titulado "Nana".**

**Conferencia a cargo del Dr. Samuel de Madrid.**

**7. Grandioso drama por Marcelina Coy y Jules Le Baron en 6 actos, titulado "A prueba de fuego".**

**Entrada general $ 1; niños, gratis. No se suspende por mal tiempo.**

**Las entradas se venden en nuestra secretaría, Brandzen 199, en Olavarría 399 y en la Secretaría de la Unión Sindical Argentina.**

## Gral. LEVALLE

Lista pro compañero Eusebio Mañasco, a cargo del compañero Pedro Arce:

| | | |
|---|---|---|
| Pedro Arce | $ | 1.00 |
| Agusto Peralta | „ | 1.00 |
| Jaime Serra | „ | 1.00 |
| Eugenio González | „ | 0.50 |
| Juan Arévalo | „ | 1.00 |
| Dino Giménez | „ | 0.40 |
| Casiano Ortiz | „ | 1.00 |
| Luis Aguetti | „ | 1.00 |
| Lauro Domínguez | „ | 1.00 |
| Jacinto Ortiz | „ | 1.00 |
| Pedro Pereyra | „ | 1.00 |
| Marcelino Altomirano | „ | 0.50 |
| Caracciolo Vega | „ | 1.00 |
| Navor Zapata | „ | 0.30 |
| Benito Cuello | „ | 1.00 |
| M. Altamirano | „ | 0.20 |
| Total | $ | 12.90 |

## COMPAÑERO:

*La justicia histórica pretende volver en la cárcel, para siempre, a Mañasco.*

*¡Defendámoslo!*

## LA LEY ES "PAREJA"...

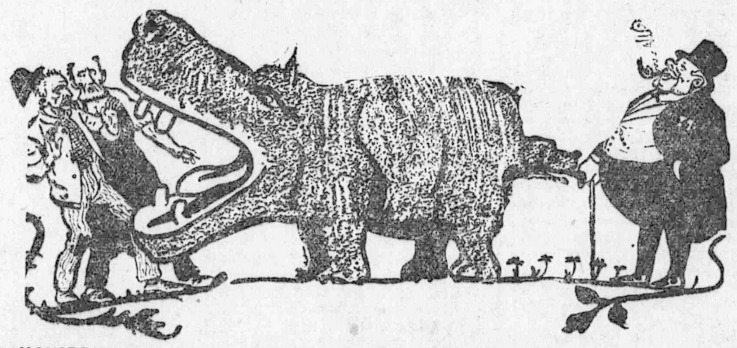

ESE MONSTRUO QUE SE DENOMINA "ESTADO", MIENTRAS ACARICIA CON UNA CARA LA MANO DEL CAPITALISMO, CON LA OTRA ACOSA A LOS TRABAJADORES

# REGIMEN FASCISTA

(7)

Los trabajadores debemos ilustrarnos y aprender realidades positivas para confirmar y reafirmar lo justo de nuestras aspiraciones y lo lógico de nuestra crítica. Los gobiernos, todos ellos, representan un dominio de clase y no puede haber, entre los mismos, diferencia alguna para los dominados. La diferencia existe, únicamente exclusivamente, para los dominadores, que pueden encontrar, en una u otra forma, una que otra forma de dominar.

Examinemos pues el fenómeno fascista en su fase creadora y veremos donde se esconde el bubón que necesita la intervención quirúrgica del proletario organizado como clase y en lucha para la defensa de sus derechos de clase.

El progreso industrial en Italia desde el 1923 hasta 1927 ha sido asombroso. La transformación de un país prevalentemente agrícola en país industrial debe ser considerado como uno de los acontecimientos económicos más importantes del siglo.

Examinando la producción nacional de las más importantes ramas de las industrias se nota como la producción del fierro en lingotes que desde 1921 alcanzaba apenas a 6.132 toneladas, ha llegado a 48.180 toneladas en 1925 y a 49.000 en los primeros 11 meses de 1926. La producción del acero desde 70.000 toneladas en 1921 llega a 179.000 en 1925 y a 150.000 en los primeros once meses de 1926. Estas cifras demuestran la rapidez de la producción de materias indispensables para la elaboración de los subproductos.

Otro aspecto maravilloso del desarrollo industrial italiano nos viene proporcionando por el desarrollo de la energía idroeléctrica que ha puesto al país en el sexto lugar de la producción mundial. Esta industria apoyada por el gobierno y los capitales extranjeros desde 1.270.000 caballos de fuerza que producía en 1921, ha alcanzado el doble en 1925 y actualmente produce más de tres millones de caballos de fuerza idroeléctrica. El uso de energía eléctrica, índice seguro del desarrollo industrial de Italia, alcanzaba a 5340 millones de Ettowatshogas el 1.o de agosto de 1926.

El desarrollo de la industria de la seda artificial ha alcanzado a un desarrollo enorme tal que Italia se encuentra en el segundo lugar de la producción mundial. La exportación de la seda artificial alcanzó a 10.810.000 en los primeros 11 meses de 1926 y la producción total durante el mismo año fué de 14 millones de kilos.

La producción automovilística también ha seguido el aumento de las demás industrias de manera que en los primeros 11 meses de 1926 la exportación alcanzó a 17.861 máquinas y 29 mil durante el año 1925.

Las construcciones navales para el tráfico comercial han tenido un desarrollo tal que actualmente Italia ocupa el segundo lugar en Europa, siendo superado solamente por Inglaterra.

Al mismo tiempo que se efectuaba el progreso en las Industrias, el capital industrial aumentaba a la par. La creación de nuevas sociedades anónimas aumentaba en Italia con una rapidez asombrosa, nunca vista en la vieja Europa. Todas las sociedades anónimas en Italia sumaban en el año 1914 3.128 con un capital de 6.000.000.000 de liras; en 1926 eran 11 mil 827 con un capital de liras de 30.000.000.000.

Este movimiento de industria llevaba necesariamente consigo la comunidad de la financia bancaria con la financia industrial favorecida por el capital en acciones de manera que empezó también la exportación de capitales. En Albania, por ejemplo, el capital bancario lo maneja el gobierno de aquí país. El capital italiano posee 320 mil votos sobre 595 en el Banco Nacional de Albania; la Sociedad por el desarrollo económico de Albania en el mes de abril del año pasado fué autorizado a emitir bonos por un valor de 70 millones de francos oro y en el mes de junio del mismo año su capital fué aumentado a 150 millones; el tratado comercial firmado entre las dos naciones en el mes de noviembre de 1925 facilita enormemente la penetración comercial de Italia en Albania de manera que en la relación publicada en el número del 9 de noviembre de 1926 del "Boletín de la Sociedades, Estudios e Informaciones económicas", órgano del trust económico-bancario que gobierna Italia sea con el nombre de Toeplitz o Belluzzo, se puede leer las siguientes líneas como conclusión de un estudio detallado de la situación económica de Albania:

**"Por cuanto pequeño sea el esfuerzo en adelante, la italianización de Albania será pronto un hecho y la joven República se tornará una colonia ligada a Italia"**

A Rumania se dieron 300 millones de liras y otros 500 millones el Trust petroleo italiano al de Rumania.

Por su parte el Gobierno italiano aprovecha de la situación para llevar el presupuesto desde 12.000 millones a 22.000 en el término de cinco años, lo que puede demostrar dos cosas: que el gobierno fascista gasta más de cualquier otro gobierno italiano anterior y que el cobro de impuesto ha sido la mayor preocupación del mismo gobierno habiendo llevado el pueblo italiano a la cabeza de los demás en cuanto a pago de impuestos.

Debemos también anotar — consecuencia lógica del desarrollo industrial y económico alcanzado por Italia —la importación de capitales extranjeros en el país. Entresacamos de la obra de Naudeau (L'Italie fasciste en l'autre danger — Paris 1927) algunos datos para la mejor comprensión del problema fascista y para que las deducciones lógicas sean basadas sobre datos positivos. Dice el citado autor que la que Italia tiene que pagar a los banqueros de Wall Street alcanza al 20 0|0 de toda su riqueza nacional y lo que adeuda a Estados Unidos y a Inglaterra representa el 50 0|0 de dicha riqueza. Las condiciones de pago hechas a los Estados Unidos son peores de las establecidas en el plan Dawes para Alemania. Italia tiene que pagar las cuotas aunque no reciba un solo gramo de carbón o un solo centavo de las reparaciones alemanas y cualesquiera sean las correlaciones entre la lira y el dólar. Italia puede solamente prorogar el pago de una cuota por dos años, pagando, se entiende, el 4 1|2 0|0 de interés.

El mismo autor nos relata también un hecho más grave, vale decir que Italia ha entregado a los Estados Unidos 62 bonos del Estado por un valor total de 2.042.000.000 de dólares. Los Estados Unidos tienen derecho de exigir en cualquier momento el canje de estos bonos por obligaciones efectivas en liras y ponerlas en venta en las Bolsas si así le pareza oportuno al Tesoro norteamericano. Esto quiere decir que los banqueros de Wall Street tienen la facultad de poner en cualquier momento en las bolsas del mundo 2 mil millones de dólares de obligaciones italianas lo que significa la catástrofe de la lira y de las obligaciones del Estado italiano.

Además la influencia americana penetra en Italia por medio de préstamos al gobierno y la inversión de capitales en las industrias. Porque el fascismo ha creado en Italia una verdadera incubadora de capitales.

(Continuará)

# EL APOYO DEL PROLETARIADO DE LA CAPITAL Y EL INTERIOR

## LA AGITACION EN CORDOBA

### Manifiesto del C. Mixto pro Sacco y Vanzetti

El Comité Mixto pro Sacco y Vanzetti, integrado por la U. O. P., obreros carpinteros, obreros en calzado, sindicato de oficios varios y otras entidades, ha dado a publicidad un interesante manifiesto en favor de Sacco y Vanzetti y por la huelga del 15 de junio, cuyas partes más substanciales damos a continuación:

La historia del proceso fraguado para hundir en la cárcel a Sacco y Vanzetti, y para electrocutarlos después, si la protesta y la acción del proletariado no lo impide, es la historia de un delito. Pero el delito no es el que se le acusa a nuestros hermanos de clase; el delito, delito monstruoso, es el que en gran parte ya ha consumado la "justicia" del dólar, no por mandato de la ley, pero sí por el mandato de los plutócratas yanquis, para quienes la "justicia" no puede ser otra cosa que la incondicional Celestina de sus designios, de sus intereses.

¿A qué atribuir el firme empeño, la tenaz resolución de la "justicia" yanqui en no desenterrar sus chorreantes garras de la presa que retiene? Es que además de saberse la "justicia" amarilla omnipotente, sin control y sin conciencia, digna de un capitalismo que por inútiles ha arrojado por la borda todos sus escrúpulos, hasta los más elementales, tiene en este crimen un motivo para aumentar sus dividendos. Y, por otra parte, ¿quién va a pedirle cuenta? ¿El derecho? ¿La democracia? ¡Imposible! La democracia, el derecho y la justicia, no se cotizan en Yankilandia, valen menos que el papel. Comparando, podría decirse que esos atributos que, allá en 1789 y hasta la guerra del 14, haciendo su interés, valorizó la burguesía, han seguido el mismo proceso de desvalorización de ciertos signos monetarios. ¡Por algo los yankis hacen sus transaciones en oro! ¡Es su padrón y su patrono!

Pero cuando acusamos a la "justicia" y al capitalismo sin entrañas que en Norte América tiene su metrópoli, pero cuyos dominios son del mundo, no absolvemos a los otros capitalismos, a las otras "justicias". Los capitalistas y las justicias burguesas son todas unas. Es error el creer que unas son mejores que las otras, cuando en realidad es que son unas peores que otras.

Y si criminal es la cooperación y la pasividad de los otros Estados, de las otras "justicias", no lo es menos la cobardía de los intelectuales que hacen de su inteligencia lo que la infeliz prostituta de su vergüenza y su juventud: objeto de alquiler. La diferencia en este caso es insignificante: aquéllos tienen un título, éstas una libreta.

De ahí también que esta lucha por Sacco y Vanzetti haya devenido de más en más una lucha de clase; y como tal lo han entendido todos los trabajadores del mundo, que en la próxima jornada del 15 de junio se disponen a un PARO persiguiendo el propósito de arrancar de las garras ensangrentadas de sus verdugos a los compañeros Sacco y Vanzetti.

Y es ante la unanimidad del movimiento de los trabajadores de todos los continentes, que constatamos la gran verdad de que ningún esfuerzo y ninguna víctima es inútil. El frente único de todos los explotados de la tierra por encima de sus particulares puntos de vista, está diciendo a las claras que los trabajadores empiezan a entender que su debilidad es solo producto de sus divisiones, como su fuerza el resultado de su unión en la acción y en la lucha.

El 15 de junio, pues, el proletariado dará su fallo en la causa de Sacco y Vanzetti, absolviendo a éstos y condenando a sus carceleros. Y mañana, más aguerrido, más unido y más fuerte, dará su fallo inapelable por la libertad de todas las víctimas del odio de clases: Mañasco, Durruty, Jover y Ascaso, etc. etc.

De ahí que la libertad de Sacco y Vanzetti, obtenida por el esfuerzo del proletariado, sea algo más que salvar dos víctimas de un error judicial; es arrancarle al imperialismo yanke y a sus mucamos de toga, el instrumento del más cituperable chantage contra el desarrollo de la acción revolucionaria de los parias de Norte América, y con ella el abatimiento de la omnipotencia de que se jacta y hace gala el más amoral y matón de todos los capitalismos.

Trabajadores de Córdoba:

No queremos ni suponer que en esta emergencia, en que el proletariado del mundo libra una de sus más humanas campañas, los trabajadores de la provincia no sean capaces de hacer su deber, cooperando para que aquí también el 15 de junio adquiera el PARO a realizarse una magnitud digna del motivo que lo inspira.

¡Que todos cumplan con su deber de solidaridad de clase!

¡Salgamos a la calle a gritar nuestra protesta contra la "justicia" bárbara de la burguesía yanke!

¡Viva la libertad de Sacco y Vanzetti!

¡Viva el proletariado internacional!

## La C. O. A. no decretará la huelga

**Informaciones fidedignas nos dan cuenta que la Confederación Obrera Argentina ha resuelto no decretar el paro el día 15 de Junio.**

**Contrasta, en verdad, esa actitud con la "pose" de defensora de Sacco y Vanzetti, asumida en oportunidad en que se confirmó la condena de éstos.**

**Por su parte, la F. O. R. A. también ha resuelto no prestar apoyo al paro.**

**Con todo, excepción de los ferroviarios que no harán huelga (a pesar de sus ochenta mil afiliados, ¿para cuándo los precisan emplear sus dirigentes?), podemos afirmar que el paro del 15 de Junio será una admirable demostración de solidaridad proletaria.**

**El proletariado responderá al llamado de la U. S. A. como lo supo hacer otras veces.**

## TACTICAS SOCIALISTAS...

Lejos de nosotros la idea de combatir a los socialistas porque sean tales, principalmente en la Argentina, que ya ellos mismos se encargan de combatirse entre sí. El partido en cuestión, que en otros tiempos pudo merecer el aprecio de todos los hombres que luchaban lealmente por la transformación de la sociedad, actualmente ha llegado a un estado que, sin duda alguna, ya no se le puede, ni aproximadamente, calificar de socialista. Con lo cual, al combatir al partido con hechos que resultan argumentos inconfundibles, sólo nos guía el deber de militantes de poner, a la medida de lo posible, las cosas en su verdadero lugar.

Quienes nos suponen, por el hecho anotado, en relación con los adversarios políticos de esa fracción que ponemos al descubierto, deben comprobarlo.

En las contestaciones que leemos, comprobamos que la cultura, la moral, etc., de los caudillos tradicionales de la política criolla, han hecho sus mejores adeptos en el partido que tuvo por programa la amenaza contínua de la revolución. Es que la historia los lleva al lugar que les corresponde, mientras al proletariado, que a la vez se va emancipando de los grupos y partidos, va formando su verdadera personalidad, en el campo de la producción, es decir, no en los parlamentos ni en los demás órganos genuinamente burgueses, con la convicción de que cada día que pasa va realmente hacia la meta de sus aspiraciones de clase.

### BANQUETEAR, NUEVO ARGUMENTO EN FAVOR DE LA C. O. A.—

Se habla de la C. O. A. como entidad central poseedora de la historia del proletariado de la argentina: sus luchas, sus triunfos y sus glorias. Para demostrar la bondad de su causa, de sus métodos, de sus entretelones, etc., nada mejor que hacerse simpática al gremio ferroviario organizado en las filas de la Confraternidad Ferroviaria. Saben, por lo visto, los dirigentes de la C. O. A. que el gremio en cuestión no es socialista, propiamente dicho, por lo que para atraerlos a sus filas hacen más cuestión de maniobras que de conciencia. La verdad para los trabajadores en general, es no saber a ciencia cierta en qué consistió la adhesión de los ferroviarios a la central del partido socialista. Lo cierto que dicha adhesión no parece realmente consolidada ya que la propia C. O. A., en forma oficial, debe argumentar con un banquete a los delegados ferroviarios de que los socialistas son los más sinceros militantes del gremio.

Los banqueros, los gobernantes, las convenciones de un partido político, el caso último de donde salió la fórmula Gallo-Melo, y tantos otros actos protocolares de la burguesía con fines comerciales ha encontrado eco en las portentosas inteligencias de la formidable organización central del partido socialista; siendo, por consiguiente, un método de convencer a los delegados ferroviarios de que deben permanecer silencioso en las filas de la mencionada central del partido. Ya quedaron en desuso los argumentos en el terreno de las ideas, ahora pasan a los de la cocina. La fraternidad obrera se hace a base de comida y de biógrafo.

No salimos de nuestra extrañeza, ya que en los anales del movimiento obrero jamás se había llegado a realizar sendos banquetes a los delegados a congresos obreros. A los militantes de "clase" del partido les corresponde la iniciativa. A los trabajadores del interior, que sufren diariamente las injusticias de la burguesía, envían sus delegados para que sean agasajados por políticos de profesión. Bien representados están los trabajadores ferroviarios...

Hay cosas que ni siquiera se pueden comentar sin sentir verguenza.

ROSIMER.

### El Proletariado....

**revolucionario no puede dejar de prestar su concurso a la huelga general que la Unión Sindical Argentina tiene decretada para el día 15 de junio. Es preciso que se ponga de manifiesto la solidaridad del proletariado organizado si es que se quiere evitar que se lleve a cabo uno de los crímenes más monstruosos que registra la historia negra del capitalismo.**

**Menester es unir ese día todos los anhelos de los hombres honrados que en algo aprecian el valor de la solidaridad obrera para defender sus propios derechos.**

*BOICOT AL KEROSENE "AURORA"*

## La audacia política

No creemos que sea posible que haya todavía militantes en el movimiento obrero que presten oídos a la supina audacia y sistemática desorientación que de un tiempo a esta parte se viene operando en el campo sindical; posiblemente la justa indignación nos lleve a inspirar frases un tanto agrias, por cuanto el desarrollo de los acontecimientos, aún no queriendo hacerlo obligan a ello.

Como es del dominio público, la Unión Sindical Argentina, velando por el prestigio de la clase trabajadora, mancillada por la burguesía, por su cruel ensañamiento contra los camaradas Mañasco, Sacco y Vanzetti, por el hecho de ser propagandistas de doctrinas redentoras para la implantación de una sociedad más justa y equitativa que la actual; y que para exteriorizar su protesta, interpretando fielmente el sentir de los trabajadores organizados, ha decretado una huelga general por 24 horas para el día 15 del corriente.

Esta actitud de la central ha sido comunicada a las otras dos centrales existentes en el país y extranjeras y a los sindicatos autónomos de la capital e interior con objeto de que secunden este acto de protesta que significa salvar a esos camaradas de las garras de la justicia burguesa.

Los propósitos y clarividencia de la central obrera han inducido a un sindicato autónomo, a la Federación Gráfica Bonaerense, el cual no puede resignarse a cumplir lisa y llanamente esta iniciativa de solidaridad, por cuanto ello implicaría ir a "remolque" de la central de que poco tiempo ha se ha separado por razones completamente incomprensibles.

Esta entidad autónoma, que es incapaz de organizar los miles de trabajadores de su industria, por cuanto en la capital solamente existen alrededor de diez y siete mil gráficos apareciendo organizados en el sindicato escasamente mil quinientos, nos sorprende con una circular enviada a determinadas entidades cuidadosamente seleccionadas, proponiendo la creación de un nuevo organismo que se denominaría "Comité del nuevo derecho", en el que podrían estar agrupados toda clase de elementos, pertenecientes o no a la clase trabajadora.

La creación de ese nuevo organismo ha sido considerada por los más destacados militantes, como una de tantas intentonas políticas tendientes a la absorción del movimiento obrero del país y por lo tanto a caer en el más completo vacío.

Se pretende la creación de un nuevo organismo aparentando los mejores propósitos y encubriendo, como siempre, las aviesas intenciones de absorber la dirección del movimiento obrero, de adquirir cierta personalidad entre la clase trabajadora y aprovecharla mas tarde con nuevas y criminales divisiones entre los trabajadores.

Nadie puede dudar ya que la Federación Gráfica es un apéndice del partido socialista, un instrumento incondicional como la Confederación Obrera Argentina, bajo cuya influencia política nos presentan resoluciones aparentemente distintas pero en el fondo existe una identificación absoluta por cuanto convergen al mismo fin, o sea al boicot de las mercaderías norteamericanas y chaqueñas.

Si bien es cierto que la primera de las entidades ha resuelto solidarizarse con la U. S. A. en la huelga del 15, su solidaridad es un tanto efímera debido a que los diarios, incluso el organo del partido que las manda, no dejarán de aparecer; la segunda, con muy poca habilidad, se ha escudado en el boicot a las mercaderías elaboradas por la burguesía yanki.

Sería el caso de analizar someramente la capacidad de estas entidades en la lucha contra el capital; la Federación Gráfica, por ejemplo, que como decimos antes no cuenta con un diez por ciento de asociados de las ramas que abarca y aun contándolos no es capaz de aprovechar sus fuerzas, pues según nuestros informes, el trabajo a destajo que se halla abolido hace 22 años, se ha implantado circunstancialmente en una de las más importantes casas de la capital, donde existe un noventa y cinco por ciento de asociados y no ha sido capaz de encarar la situación; y tanto las linotipos como la estereotipia han trabajado a contrata hasta terminar el trabajo contratado.

La segunda, que se titula una fuerte central, que cuenta en su seno a los obreros ferroviarios, no es capaz de hacer un gesto de rebeldía contra la burguesía, no porque sus asociados no respondieran, puesto que en su haber tienen las gloriosas jornadas de 1917 y desde entonces no han sido sometidos a ninguna prueba, por cuya consecuencia no puede dudarse de su capacidad combativa, creyendo que es la dirección la que no desea ningún movimiento por compromisos adquiridos de antemano e intereses creados por sus directores a espaldas de la masa en conjunto.

¿Qué capacidad combativa se puede atribuír a esas entidades que solapadamente tratan de evadirse de los compromisos de solidaridad tan sagrados como los que están hoy en litigio? Creemos que ninguna.

Por otro lado, si la iniciativa de la Gráfica fuera hija de la buena fe, y la U. S. A. no hubiera lanzado la suya con anterioridad, seguramente se hubiera recibido con simpatía, puesto que nunca miramos de dónde vienen las cosas, sino que si son buenas las aceptamos lisa y llanamente, pero en este caso no es así, y como dejamos anotado, se ha tenido el gran cuidado de seleccionar las entidades a invitar para la formación de ese comité que, según ellos, sería el encargado de dirigir la huelga general decretada por la central obrera. Se pretende, por un lado, restar autoridad a la misma y, por otro, poner a dirigir una huelga a la C. O. A., que no se solidariza con ella, es decir, que los carneros deben dirigir la huelga de los conscientes. Semejantes iniciativas no caben más que en la cabeza hueca de socialistas.

La invitación de la U. S. A., es clara y terminante; únicamente la guía el interés de dar las más grandes proporciones al acto de protesta por las monstruosas condenas impuestas a activos trabajadores, dejando, por lo tanto, en libertad de acción, tanto a las centrales como a los sindicatos autónomos.

En cambio, con la iniciativa de la Federación Gráfica, se tiende a lo contrario: a dirigir una huelga que no necesita dirección, por cuanto se determina el tiempo de su duración; y si ésta iniciativa se hubiera llevado a la práctica, tendríamos "directores" de este movimiento de protesta a un ferroviario, que su sindicato no se solidariza materialmente con la U. S. A.; un obrero municipal, que tampoco hace causa común; un sastre, que si el patrón del negocio donde está empleado no cierra sus puertas, trabaja tranquilamente; un diputado, que aunque carneree el patrón no lo expulsa, y así sucesivamente.

Hechos y no palabras, es lo que necesitamos; honestidad y no solapada villanía es lo que esperan los camaradas sometidos a la brutal dictadura burguesa.

Mientras las cosas no se hagan a base de una unificación férrea nada práctico podremos hacer, sino presentarnos a la burguesía divididos e impotentes para que se nos tenga un poco de respeto, a lo que somos acreedores.

Ya lo sabéis: la unión ante todo, y después de ésta, no nos hace falta ninguna nueva entidad porque con la creada basta y sobra para imponer nuestras aspiraciones.

## CHAÑAR LADEADO

### MANIFESTACION DE SIMPATIA Y APRECIO A UN COMPAÑERO

El domingo 29 del ppdo. mes, se ausentó para España por asuntos de familia el compañero Pablo Pérez, viejo y aguerrido luchador en el sindicato de estibadores de ésta.

Con tal motivo, los compañeros del sindicato, a los que se agregaron los de Conductores de Carros y agrícolas, le hicieron una manifestación de despedida que será recordada por mucho tiempo por los compañeros y por el camarada Pérez.

Tal era el aprecio con que contaba entre los obreros organizados, que éstos, en columnas compactas, lo acompañaron hasta la estación, donde fué objeto de una demostración de cariño y aprecio que denotaba hasta dónde el alma humana se siente solidaria con los hombres que saben ocupar su puesto en cualquier circunstancia.

A tal punto llegó esa manifestación de cariño, que el compañero Pérez no pudo evitar que dos lágrimas se deslizaran por sus ojos y que una honda emoción embargara su alma.

Es realmente de lamentar la ida de ese buen compañero que no escatimé esfuerzos en bien de todos y de la organización en general.

Corresponsal.

## CHACABUCO

### PREPARATIVOS DEL PARO

En esta localidad se está activando fuerte para que el paro del 15 de junio se lleve a cabo con el éxito que el motivo que lo determina exige, pues no escapa al criterio de los obreros organizados que en esta emergencia, tratándose de salvar la vida de dos inocentes como lo son Sacco y Vanzetti, se hace indispensable poner todo el empeño en la causa.

Como primera medida, el Sindicato de obreros sastres ha distribuído profusamente el manifiesto que le remitiera la Unión Sindical Argentina de propaganda para la huelga. Y este mismo sindicato ha resuelto editar por su cuenta un manifiesto más para que aquellos trabajadores que permanecen alejados de la organización sepan que el día 15 de junio es día de paro y no de trabajo.

Por su parte, los sindicatos de panaderos ya han resuelto plegarse a la huelga que decreta la U. S. A.

Con todo ello, bien podemos afirmar que la protesta resuelta por la U. S. A. en solidaridad con Sacco y Vanzetti será bien secundada por los trabajadores de Chacabuco.

Corresponsal.

## CORDOBA

### REUNION DE DELEGADOS DE SINDICATOS DE PICAPEDREROS DE LA PROVINCIA

El Comité Central de Relaciones de los Sindicatos de picapedreros de la provincia de Córdoba, realizará una reunión de delegados el día 11 del corriente en la ciudad de Córdoba, a los efectos de tratar varios asuntos de importancia.

Por lo tanto, esperamos que todas las secciones deben concurrir con sus representaciones con delegados el día fijado a la hora 19 (7. p. m.).

Orden del día a tratare:

1.o Revisación de poderes
2.o Acta anterior.
3.o Correspondencia.
4.o Balance.
5.o Concreto sobre la bolsa de trabajo
6.o Proposiciones de las secciones.
7.o Nombramiento de la Nueva C. Administrativa de este Comité.

Las secciones adheridas deben pronunciarse en el sentido facultativo para que los delegados nombren a dicha reunión los compañeros que estarán a cargo de la C. A. interina y en cual sección se podrá trasladar esta institución comarcal.

Pedro BAGOZZI.
Secretario General.

## ARTEAGA Y CRUZ ALTA

Los sindicatos de Estibadores y Oficios Varios de Arteaga, en el deseo de extender el radio de acción de la organización sindical, han resuelto después de haber acordado realizar el paro decretado por la U. S. A. el día 15 de junio, llevar a cabo una conferencia de carácter sindical en Cruz Alta, localidad vecina a Arteaga.

Para esa conferencia, que se llevará a cabo el día de la huelga, o sea el 15 de junio, se ha solicitado un delegado a la Unión Sindical Argentina, la que ha designado al compañero Angel Ojeda, de Rosario, por considerar que de ese modo se harán economías a las cajas de ambos sindicatos.

Por lo que respecta al paro en esta, las perspectivas son inmejorables y bien se puede afirmar que el 15 de junio nadie ha de trabajar en ésta.

Corresponsal.

## ADMINISTRATIVAS

### IMPORTE RECIBIDO POR SUBSCRIPCIONES, PAQUETES, DONACIONES, Etc.

Santiago Vecchi, 9 de Julio, 9 pesos; E. Montenegro, Rosario, 10; Federación Obrera Local de Pehuajó, 104.10; Santiago Fulin, Cantera Calera, 10; R. Pascucci, Tandil, 25; P. Morán, Mar del Plata, 50.90; José García, Rawson, 22; A. Gallego, San Urbano, 10; A. Ramallo, Bragado, 30; F. Rachot Santa Fe, 16.50.

### RIFAS

Se encarece a todos los compañeros y sindicatos que aun tengan que liquidar las boletas de rifa, lo hagan a la brevedad, pues la tesorería no puede esperar mucho tiempo después de jugada la rifa para hacer el balance respectiva.

### BANDERA PROLETARIA

es el órgano de la U. S. A., es decir, de los trabajadores organizados en dicha Central, por lo que no es un periódico de la burguesía ni instrumento de la misma. Así como los burgueses benefician su prensa, los trabajadores deben responder con su propia propaganda. Ayude, pues, al periódico que defiende sus intereses y cumpla con su deber de obrero consciente en estar al corriente con la subscripción.

H. VILLALBA.
Administrador.

## El gobierno de Massachussetts nombró una comisión revisora del proceso de Sacco y Vanzetti

***La justicia debe realmente hacerse, como justa satisfacción a la conciencia universal que la reclama***

### EL TRIBUNAL DESIGNADO

No podía menos que hacerse sentir en el ánimo de los gobernantes yanquis el formidable estampido de protesta con que el universo entero hizo sentir su indignación por la condena injusta e inexplicable de Sacco y Vanzetti.

Las manifestaciones dirigidas de todas las partes del mundo y de todas las esferas sociales, en pro de los inocentes condenados; la alta autoridad de innumerables personalidades, que no duraron en apoyar firmemente a nuestros compañeros que quería a toda costa inmolar la plutocracia del dólar. La representación y el peso de las entidades obreras e intelectuales, que organizaron y mantuvieron latente en todo el mundo el movimiento solidario en pro de los compañeros sentenciados, no podía sino abrirse camino y llegar a pesar en la falsa balanza en que se quería pesar la vida de dos hombres de trabajo y de acción contra el código draconiano de los potentados yanquis.

El gobernados del Massachusetts, Mr. Fuller, acaba de anunciar, en efecto, que será designado un tribunal para que proceda a la revisión del proceso, comisión que, al parecer, reúne garantías de equanimidad e imparcialidad de juicio, al decir de la prensa.

Decimos al parecer, porque sólo tenemos para hacer ese juicio la simple nómina de los títulos que invisten sus miembros, que nos transmite hoy el cable. Son ellos: el presidente de la Universidad de Harvard, doctor Lowell; el presidente del Instituto Tecnológico de Massachusetts, doctor Samuel Stratton, y el ex juez de Massachusetts, Robert Grant.

Es de esperar que este tribunal llegue a las conclusiones que la justicia exige y no son, precisamente, las que hoy se quiere mantener en pie

### Sacco y Vanzetti....

**están a punto de ser ejecutados por la justicia del capitalismo norteamericano que desea vengar con ese acto criminal todo el odio que siente hacia la clase trabajadora organizada.**

**Para evitar el crimen jurídico que se quiere llevar a cabo la Unión Sindical Argentina ha resuelto efectuar un paro general de 24 horas el día 15 de junio, al que ningun proletario de corazón debe traicionar.**

**Por Sacco y Vanzetti, por la afirmación de la personalidad de la organización sindical, que todos ocupen sus puestos en estos momentos de lucha y de protesta.**

## Unión Obrera Local de La Plata

### Declaración sobre la fusión del Sindicato de Mozos

Por motivo de no llevarse a cabo los trabajos de fusión que venía gestionando esta Unión O. Local entre el adherido Sindicato de Mozos, Cocineros y Anexos y la Sociedad Cosmopolita de Mozos C. y Anexos, este Consejo resuelve dejar sin efecto el levantamiento de expulsión que en principio hiciera a este último.

# BANDERA PROLETARIA

Organo de la Unión Sindical Argentina

AÑO VI | PORTE PAGO | REDACCION Y ADMINISTRACION, RIOJA 835 — U. T. 0102 MITRE | BUENOS AIRES, SABADO 4 DE JUNIO DE 1927 | NUM. 319


## COMENTARIOS Y CRITICA

# "LA CARTA DEL LAVORO" DE ITALIA

(Continuación)

(Ver número 318)

"El contrato colectivo del trabajo, la solidaridad entre los diversos factores de la producción encuentra su expresión concreta, mediante la conciliación de apuestos intereses, entre los proveedores de trabajo y los trabajadores y su subordinación a los intereses superiores de la producción."

Este artículo quinto es un retorno hacia el más viejo y arcaico reformismo. Sigue considerándose al productor, como un factor secundario, y al patrono como un dispensador de trabajo. No hay en ello ninguna equidad. No puede, por otra parte, haber solidaridad entre productores y parásitos y menos entre patronos y obreros. Habrá solidaridad entre obreros. Habrá solidaridad entre patronos, pero entre clases en lucha jamás. El patrón mira sus intereses, no renuncia a su propiedad; el trabajador aspira a la socialización, y por ella lucha.

No hay tampoco diversos factores en la producción. La producción vive engendrada por el hombre productor en todas sus manifestaciones y a él solo pertenecen.

Tampoco es posible que trabajadores y patrones se reduzcan y estén subordinados a los intereses de la producción.

Aquí el Estado quiere mecanizar, reducir a categoría de máquinas a los hombres. Teoría muy de acuerdo con el materialismo de la época. Así que todas las aspiraciones y motivos de vida deben subordinarse a la producción, cuando en realidad la producción sirve para vivir y es sirvienta de la vida.

Teoría vieja por el lado social, por cuanto encierra un sofisma peligroso cual es: los intereses superiores de la producción.

¿Qué se entiende por intereses superiores de la producción? La producción misma, las mercaderías y sus formas, y vale decir productos. Entonces menester es trabajar y trabajar. Ni patronos ni obreros tienen ningún derecho frente al Estado que ordena producir.

Como los intereses del Estado capitalista son los mismos que los de la burguesía, coinciden y se oponen a los del proletariado. Queda, como siempre, el trabajo esclavo.

Doble esclavitud: la del Estado y la del patrono.

En tales condiciones todo cuanto se diga es mentira convencional.

Conviene notar que el artículo cuarto establece con una hipocresía sin precedentes los intereses opuestos. Hallándole el remedio en la conciliación, buscada durante medio siglo y rechazada otro tanto tiempo por la masa obrera.

Aunque el fascismo se mofe del liberalismo, vuelve en este tópico tan fundamental al liberalismo puro. Por un lado liberalismo clásico; por otro, socialismo estadista y troglodita.

El artículo quinto, dice: "La magistratura del trabajo es un órgano por el cual el Estado concurre a resolver las divergencias del trabajo. Sea que se refieran a la observación de los pactos y otras reglas existentes, sea que se refieran a la determinación de nuevas condiciones de trabajo".

Claro, como decíamos, al Estado "Corporativo" le interesa solamente el orden. Inventa, pues la magistratura del trabajo para su protección, para su orden y estabilización. El proteje el orden que crea y le favorece.

Es inexacto que pueda concurrir a solucionar las divergencias del trabajo.

El Estado histórico — y ya es una verdad experimentada — a lo que concurre es a hipertrofiarse y proteger sus fueros.

El proletariado como el pensamiento, siempre fueron perseguidos por el Estado.

El Estado traicionó al proletariado, mirando solo sus intereses.

En el orden liberal burgués el Estado se dice neutral. La organización lucha contra el capital; hay, no obstante, un margen en el cual el Estado no interviene. Con la "Carta del Lavoro" el Estado renuncia a la neutralidad y aborda definitivamente sus funciones parasitarias y absorbentes.

No puede jamás soñarse en un Estado obrero, pues el Estado no será obrero sino Estado y nada tendrá que ver con el obrero, a no ser para encarcelarlo privándole de su libertad.

Este artículo quinto viene a ser solo un tornillo de la máquina: "Carta del Lavoro".

El artículo seis, dice: "Las asociaciones profesionales reconocidas legalmente aseguran la igualdad política entre los dadores (patrones) y los trabajadores, mantienen la disciplina de la producción y del trabajo y favorecen el perfeccionamiento.

Las corporaciones constituyen una organización unitaria de la fuerza de la producción, y representan integralmente sus intereses. En virtud de esta representación integral, las corporaciones son reconocidas por las leyes como órganos del Estado, siendo los intereses de la producción intereses nacionales".

En Italia hay dos clases de asociaciones: unas reconocidas legalmente y otras no. Son legales las fascistas y cuantas respondan al gobierno. Son ilegales y de malhechores cuantas sean libres o sindicales.

¿Qué carácter de libertad puede tener un documento "histórico" si se excluye a los que no están dentro del engranaje del Estado?

Todos sabemos cómo el Estado y el manganello fascista han disuelto los organismos obreros.

Que las asociaciones gubernamentales aseguren la igualdad política es otra de las tantas mentiras convencionales.

Hoy está perfectamente probado que el "ciudadano" carece de derechos políticos. Además, ¿qué hacemos con el derecho de votar (elegir)? Así son todos los derechos.

Detrás de la desigualdad económica está la desigualdad política. ¿Cómo es posible que un organizado sea igual a un patrono que, además, vive apoyado por la ley?

Por otra parte, ¿para qué le serviría la igualdad política al explotado? Para nada; mejor dicho, para forjarse nuevos eslabones...

Como le es imposible al gobierno mantener una constante vigilancia en las fábricas y mundo del trabajo, trata de que se vigilen solos. Como al Estado le interesa la producción, él crea estas asociaciones obreras para que al ser sus órganos naturales de poder y explotación, mantengan la disciplina de la producción.

Todos sabemos cuánto significa disciplina. Es sinónimo de esclavitud.

La disciplina autoritaria no favorece ni trae ningún perfeccionamiento. Lo que trae perfeccionamiento es el trabajo y la inteligencia en un medio de libertad.

El ideal de un Estado "corporativo" sería la vigilancia de cada productor. Vale decir que cada obrero tuviera a su derecha un vigilante. Como tal cosa no es posible, trata de catequizar a las gentes haciendo que se vigilen, pero para beneficiarse él, como patrono y como patrono de patronos o parásito.

Claro, así las corporaciones constituyen una organización unitaria de la autoridad y no de la producción. El Estado nunca fué productor.

Representar los intereses de la producción no quiere decir representar los intereses del productor y menos del hombre. Amén de que de sólo intereses no vive formada la trama de las conciencias.

Los intereses de la producción en el régimen capitalista y autoritario, son contradictorios con la vida, expansión y desarrollo del cuerpo y del espíritu. En la competencia de los capitalismos, lo único interesante es el desarrollo del capitalismo, su expansión y crecimiento.

Las corporaciones son en la actualidad organismos antiestatales. Teóricamente son puntales en la construcción de una sociedad antiestatal. Los gremios y sindicatos representan la vida en lucha contra el Estado o la muerte.

Por la Carta del Lavoro pasan a ser dependencias e instituciones burocráticas. Se incorporan al parasitismo general. No tienen libertad e iniciativa.

No puede nunca compararse un Sindicato que tiene por fin ideal la reconstrucción social y una organización cuya voluntad se ha perdido en la obediencia y rutina ciega.

Los intereses de la producción pasan a ser nacionales, pero nación no quiere decir población. Nación expresa en 1927 grupos que se dividen la economía y la hegetmonía política en conglomerados humanos bajo ciertos y caprichosos límites geográficos.

¿Quién sabe cuáles son los intereses nacionales? Acaso los intereses llamados nacionales, no son los que han producido las guerras. Las corporaciones están, pues, supeditadas a los intereses nacionales, aunque éstos quieran decir guerra, miseria o muerte.

El artículo 7, dice: "El Estado corporativo considera la iniciativa privada en el campo de la producción como el instrumento más eficaz y más útil para los intereses de la Nación. La organización privada de la producción, siendo una función de interéses nacional, la organización de cualquier empresa es responsable de la dirección de la producción en relación con el Estado. De la colaboración de las fuerzas productivas deriva de entre ellas la reciprocidad de derechos y de deberes. Quien contrata su trabajo, técnico, empleado u operario, es colaborador activo de una empresa económica, cuya dirección pertenece al patrono que tiene la responsabilidad".

No pudiendo retroceder, Mussolini cae en el enredo del liberalismo burgués y toma como base para el "nuevo" régimen el A B C del antiguo: la iniciativa privada. Reconoce tácitamente un grandísimo valor a la moral del capitalismo.

Pero aquí también existe una hipocresía. Por un lado el Estado reconoce la iniciativa privada y por otro la esclaviza. La declara buena y la tolera solo cuando le responde. Ni más ni menos que en las actuales democracias. Volveremos, pues, en teoría y en práctica a lo antiguo.

Llevar la iniciativa privada a la categoría del instrumento más eficaz es discutible. La iniciativa pública y la labor colectiva han desempeñado un gran papel en la historia y en la civilización.

Al final tal iniciativa privada no es lo más eficaz, puesto que lo más eficaz es la fuerza del Estado al dictar sus normas.

No siempre coinciden intereses privados y bienestar social. Es de regla que en el régimen haya oposición entre lo público y privado. Como que lo privado implica la explotación del hombre y de su trabajo.

Practicamente en los regímenes actuales no hay responsabilidad ni puede haber en la producción privada. Un patrono no podrá hacerse responsable de la carencia de trabajo, desocupación o perfección de la maquinaria, la responsabilidad debe buscarse en el sistema entero. En las democracias como la nuestra, el gobierno, por medio de su justicia, hace responsable a un empresario o fabricante cuando le viene en gana. En Mussolinandia esta parte del artículo, sólo es un aspecto de la tiranía, vale decir sumando de las facultades extraordinarias.

En un régimen como el fascista, no puede haber colaboración de las fuerzas productivas. No puede hablarse de colaboración entre explotado y explotador, patrono y obrero. No puede haber colaboración entre el trabajo esclavo y el capital esclavizante. Hay sujección y dependencia.

Luego, está palpitante la voluntad del mundo obrero, que no quiere decir colaboración sino anticolaboracionismo.

No hay derechos ni hay deberes en la lucha social. Hay enemigos. Las normas que respetan los patrones es por la fuerza, por temor al trabajador o por cuanto en peores y distintas condiciones, el trabajador pondría en peligro la cantidad y la calidad de la producción.

Las normas que respetan los obreros son toleradas por la violencia con presión impuestas y por cuanto no se pueden destruir.

Dejad opinar a los patrones y veréis lo que dicen de sus obreros! Dejad hablar a los obreros y veréis qué concepto tienen de sus patrones. Lo que impone la paz social no son valores éticos, sino la ley, el ejército, la policía y la debilidad en la organización.

La resurrección de tal teoría colaboracionista es vieja, tiene 50 años. Claro que implica un evidente progreso de cuanto pensaban los gobiernos en 1850 y cuanto piensan en 1927; pero es exclusivamente una concesión. Son concesiones que se hacen al trabajo que ya adquirió conciencia de su misión histórica.

Es una migaja que se le tira. Ayer era simplemente brazo, máquina o tornillo de máquina, hoy es "colaborador". Pero esto no se lo debemos al fascismo; esto es el producto de las luchas revolucionarias, es producto de la Revolución Rusa, de la toma de las fábricas, de las huelgas y de los ideales reivindicadores que [illegible] perdido, germinados en el cerebro de la masa.

J. Lazarte

(Continuará)


**BANDERA PROLETARIA**

Organo Oficial de la U. S. A. (Aparece los sábados).
Redacción y administracción: Rioja 835.—U. Tel. 0102, Mitre. Buenos Aires.
Precio de suscripción: $ 0.50 por mes.—Valores y giros a nombre de Atilio R. Biondi.



**BOICOT A LA NAFTA "ENERGINA"**


# Tenía que suceder

No nos toma de sorpresa lo que ocurre en la actualidad en los medios de la C. O. A. Surgido este organismo sobre la base de la zancadilla divisionista, alzada sobre el falso cimiento de métodos serviles al fin político de sus mentores, debían volver sobre éstos los males que ellos llevaron a la explendente organización unionista de ayer. Siempre fué así; lo que surgió como una manifestación de servilismo a propósitos inconfesables de hegemonía personalista, o de sectarismo partidista, llevó en su médula la supuración de su maldad. Ahí están los restos de la F.O.R.A. peleados a brazo partido por sus distintos grupos, con educación autoritaria y servilista al personalismo más indecoroso. Ahí están la mayor parte de los gremios autónomos debatiéndose impotentes en luchas intestinas que los rebaja y los anula, aunque "pour la galerie" pretendan hacernos ver rojo lo que es amarillo. Caudillos y caudillitos, charlatanes y revolucionarios de feria, acorralados por la impotencia de su pobre acción, circunscripta a circulillos pobres de valimento revolucionario y apoyados por raleadas filas de gentes obreras.

A la C. O. A. debía ocurrirle lo mismo, y para juzgar el fenómeno no debíamos servirnos de sus pomposas declaraciones oficiales ni de su órgano periodístico sino ir a las asambleas de la media docena de sindicatos que la integran y ver. A fe que quien ese trabajo se tome habrá de salir descorazonado si en realidad ama la causa de los trabajadores. Tumultos y riñas, declaraciones vergonzosas, incitaciones a la división, lenguajes indecentes. En fin, todo lo que de anormal puede ocurrir en la organización obrera está pasando en los medios de la institución divisionista que alienta el Partido Socialista.

De entre los hechos más dolorosos por el espectáculo depresivo que ofrecía, se destaca la asamblea del Sindicato de Sastres, Cortadores y Anexos. Una C. D. — la del propio sindicato — que va a una asamblea a proponer que los Sastres formen un sindicato, los cortadores otro y los anexos que sigan al que más les guste, contra toda lógica, y la lógica en este caso dice que debe propenderse a la creación de Sindicatos Unicos o Federaciones de Industria o Rama, se va a proponer la división del gremio. ¿Por qué? El lector se dará cuenta si le informamos que a los pocos minutos de asamblea — la que se realizó en la Casa del Pueblo — las sillas volaban contra el escenario y los cuchillos salían a relucir, para epilogar el acto con la intervención policial. Y no se crea que la cosa era por cuestiones de ideas, ¡cá! El pugilato fué entre socialistas divididos en dos bandos. La delegación, por sorpresa, a la conferencia de Ginebra trae estas cosas pálidamente reflejadas en esta nota.

Y si en la asamblea de ese sindicato de la C. O. A. ocurre ello, no le va en zaga el de Obreros Municipales, también integrante de aquel organismo divisionista. En la última asamblea, como la misma C. D. se encarga de señalar en su información oficial, ocurrieron hechos sin precedentes en la historia de aquella organización. Si a juicio de la C. D. lo de sin precedentes fué el tumulto y la retirada airada de una buena parte de asambleístas, para nosotros, lo de sin precedentes resulta ser la vergonzosa conducta de la C. D., integrante toda ella de la Agrupación Socialista, la que impidió se la enjuiciara por la violación descarada de los estatutos del propio sindicato.

Al negar la palabra a una cantidad de asambleístas que debían juzgar a esa C. D en su conducta y en sus procederes, esta puso en poco precio su dignidad y su valentía para enfrentar el juicio de los asociados y fué tan pobre el asidero, y tan mezquina la zancadilla, que la ira de los agredidos decidió su alejamiento de la asamblea, alejamiento que tendrá consecuencias graves para la unidad futura del sindicato, ya que se anuncia una convocatoria de afiliados auspiciada por los agredidos y a realizarse al margen del sindicato, cosa que, naturalmente, reprobamos por no ser ese el medio de que deben valerse los trabajadores para echar a los sinvergüenzas. Un sindicato no debe dividirse nunca.

Tan ejemplares procederes brindados por los que habían de enseñarnos normas y conductas de honestidad sindical, hallan también asiento en las organizaciones ferroviárias, puntal en donde descansa esa maltrecha C. O. A. Pero, de lo que ocurre entre los ferroviarios, así como del pugilato sucedido hace unos días entre los miembros del propio Comité Directivo de la C. O. A., y que determiné la renuncia agresiva de algunos de ellos, prometemos ocuparnos en el próximo número.

Las "honestas prácticas sindicales", así como la "eficacia de los métodos" que nos regala la organización que anima el Partido Socialista, da la pauta e ilustra lo suficiente como para que insistamos en aquella gran verdad de que los vicios y enfermedades las llevan quienes las alimentaron siempre. Y los socialistas han perdido el pelo en la U. S. A., pero llevaron las mañas a la C. O. A., de lo que nos felicitamos sinceramente

# EXIGENCIAS DE LA VICTORIA

La actitud de la Legislatura de la provincia de Buenos Aires, que con una rapidez vertiginosa sancionó una ley que prohibe el juego de azar, las carreras de caballos, etc., en todo el territorio de ese Estado, ha desconcertado a los dirigentes socialistas. El proyecto de intervención para reprimir el juego ha perdido su razón de ser. Los irigoyenistas, fieles a su tradición, se han apoderado del arma en que sus adversarios pretendían herirlos y los corren con ella. El juego de azar, con que los socialistas pretendían arrebatarle el gobierno de esa provincia, es hoy un arma que esgrimen con toda desenvoltura las huestes que responden a Hipólito Irigoyen, y con ella piensan triunfar en la próxima contienda electoral.

El episodio, bien analizado, resulta edificante.

Los socialistas, ante la inesperada actitud de los gobernantes de esa provincia, se han visto forzados a declarar que han desaparecido los motivos que aconsejaban la intervención. Pero, no hubo unanimidad a este respecto. Seis parlamentarios, con una franqueza que los honra, sostuvieron que la intervención debía ir lo mismo, hubiere o no juego.

Los irigoyenistas han demostrado una audacia y habilidad extraordinaria. Y los socialistas — para no confesar su derrota — se ven hoy en la necesidad de llamar "victoria" a esta corrida en toda la línea que acaban de experimentar.

Sin embargo, esa moral acomodaticia tiene sus inconvenientes. Porque si la "retirada" ha sido una "victoria", significa que el procedimiento empleado fué eficaz, y si ha sido eficaz comporta la obligación de volver a emplearlo. Es decir, que los socialistas, si quieren demostrar sincero júbilo por el "éxito", tendrán que proyectar la intervención a todas las demás provincias en las cuales se juega.

¿Lo harán?.

Si la prohibición del juego hace la felicidad del proletariado y el medio más eficaz para conseguirlo está en la intervención federal, nos parece que no puede haber duda ni vacilación. Menos aún puede haberlas si, como dicen los socialistas, no entra en los cálculos el toma y daca, y sólo se tienen en cuenta principios y razones de orden moral.

Adelante, pues, con las que quedan.

# CONTESTANDO A LA POLEMICA

No era mi deseo hacer polemica propiamente, con el compañero De Carlo, ni con otro, en una cuestión tan delicada como lo es la dictadura del proletariado.

Le pedía yo a los camaradas de BANDERA PROLETARIA que solicitaran en mi nombre al compañero De Carlo, solamente declaraciones a lo que yo encontraba confuso; y los compañeros de BANDERA PROLETARIA de seguro, sin ninguna mala intención, le han dado el carácter de polémica.

Bien, el compañero aludido ha dejado en mi una feliz impresión, lo mismo que le habrá ocurrido a la mayoría de los trabajadores, que creo que lo habían entendido tal cual yo le entendí en su trabajo de "CLARIDAD".

En forma bien cordial y culta, que francamente no esperaba, teniendo en cuenta tanto veneno como desgraciadamente hay sembrado entre los trabajadores, ha aclarado, aunque sea en parte, lo que todos tenemos derecho a hacer y a exigir que se haga.

Yo desconocía y desconozco, que pudiera haber grupo o partido formado por auténticos trabajadores que se abrogaran o consideraran los únicos, con derecho a imponer su voluntad, no teniendo en cuetna los derechos y esfuerzos de los demás, tan explotados como ellos. No obstante, no podrá negarse que los haya, aún aquí en la Argentina, como lo deja entrever el compañero De Carlo, pero, vuelvo a repetir que tal, es una enormidad y demuestra además, poseer resabios, feudalistas agregados a la pedantería de considerarse los únicos y mejores falseando la armonía que deberá existir complemento de la libertad a la que todos por igual tenemos derecho.

Creo haber comprendido bien al compañero en su artículo de Claridad". Si bien es cierto que modifiqué alguna palabra, estoy seguro que ellas no alteran en nada el concepto, como lo supone dicho camarada.

"Sin eufemismos", equivale — según la gramática — sin rodeos y con toda claridad. Solamente varía el color pero jamás el objeto.

Francamente hablando, yo no sabía — a juzgar por su trabajo de "Claridad" — donde colocar al compañero, dentro del vasto campo de los trabajadores. Su posición ha variado ahora con su aclaración. Tiene ahora colocación y puedo vislumbrar que hasta es digna.

Ha hecho sin embargo, una antojadiza suposición con respecto a mi persona, al compararme al "burrero" aludido en su trabajo aclaratorio.

Analizando la modesta, pero sincera definición que hago del momento crítico de la Revolución Social, sus medios de lucha y de defensa, creo que cualquiera y con mucho menos capacidad intelectual que el compañero De Carlo, hubiera hallado clarísima mi posición evitando con ello hacer una comparación chistosa que no me corresponde por ahora.

Vuelva a leer, compañero, mi trabajo y de seguro la hallará; comprendiendo entonces la inadecuada comparación de la fábula del "burrero".

En todo lo demás estoy de acuerdo con el compañero aludido, y el conmigo. Ojalá pudiéramos concebir y razonar de la misma forma todos los productores, que aunque tenemos ideas filosóficas y religiosas distintas, nuestro fin básico es común.

No soy tan optimista, desgraciadamente, como lo es el compañero De Carlo, en lo referente a la normalización y adaptación al nuevo régimen de cosas inmediato al triunfo revolucionario.

Hay mucho mal sembrado en las conciencias humanas desde hace muchos siglos. Las principales incubadoras de esos males, han sido sin duda, las religiones.

A pesar de que el soplo de la ciencia ha barrido muchas de sus absurdas mentiras, no se puede negar aún hoy, que gobiernan éllos la vida social y política de los pueblos. Tenemos aquí en esta república, la clarísima prueba con lo que acaba de pasar en el diario "La Nación".

Me doy por satisfecho, con ex puesto, esperando que el compañero también lo estará, en dar por terminado con esto las discrepancias habidas y que originaron esta corta polémica que considero ha sido saludable.

A. García Rossi 180.

# ¡SILENCIO, DON SORIANO!

La policía, obedeciendo órdenes superiores, ha prohibido una conferencia que Soriano debía pronunciar en el Teatro Argentino, siguiendo el ciclo de las anunciadas.

La prohibición se basa, por lo visto, en que, de acuerdo al tema, el Rey Alfonso iba a ser agraviado.

Ya se sabe que para el criterio oficial se llama agravio a la verdad y, en el presente caso, se supuso y se temió que el orador dijese la verdad sobre el Rey de España.

Nadie esperaba que sobre el particular fuera el señor Soriano ninguna revelación; nos relataría, seguramente, el conocido episodio del desastre de "annual" que costó la vida a más de mil soldados y cuyo se debió a las ansias de notoriedad del Rey, que quería — al igual de otros reyes que al nombre unían el adjetivo "el sabio", "el bueno" — pasar a la posteridad con el nombre de Alfonso XIII (a) "el africano".

Esto le llevó a pasar por encima de ministros y militares de más jerarquía y en complicidad de un general palatino (Silvestre) provocó el desastre.

Y esto, que es archisabido, es lo que el demócrata y republicano presidente Alvear ha querido evitar que se diga una vez más.

Pero el motivo de estas líneas es preguntar al señor Soriano: ¿Se convenció ya? Esta pregunta se la hacemos en virtud de que hace dos semanas, desde estas mismas columnas, le reprochábamos el que se prodigara tanto en alabanzas a las libertades de esta República y, por si lo creía así de verdad, le decíamos que, en efecto, de libertades escritas andábamos abundantes; lo que nos falta y queríamos que Soriano constatara "de visu", son libertades efectivas.

No sospechábamos que tan pronto podría comprobar esa verdad con lo acaecido a su propia persona.

Con franqueza decimos que nos alegra lo ocurrido.

Este hecho vale por sí solo para ilustrarle sobre todo lo demás.

Si a Soriano, que es hombre de orden, que es republicano y, como tal, su aspiración sería hacer de España una república "como ésta", sus colegas le privan decir unos inofensivos lisetecitos sobre la dictadura y la monarquía, que deduzca cómo nos tratarán a los enemigos del Estado de la propiedad privada.

Después de lo ocurrido, don Rodrigo dice con sorna que creía que ya había llegado a América...

Efectivamente, señor Soriano: ha llegado a América.

Nosotros también creíamos que usted venía de Europa y no de la Luna, como parece...

Parecería petulancia que, modestos trabajadores, tengamos que decir al señor Soriano, hombre estudioso, que esos y otros mucho más grandes atropellos se cometen en todos los países, ya gobierne el gorro frigio de la República como la corona de la Monarquía.

En esta República reina soberano el capitalismo, como en España y en la China. Los representantes del capitalismo, o sean los gobiernos, no pueden consentir que se desprestigie el gremio... De ahí que el ciudadano Alvear no quiere que se diga que el Rey de España es un monigote trágico.

Pensamos, pues, que se habrán desvanecido en Soriano los errores: uno, el de creer que el presidente Alvear era la "encarnación de la democracia" (ya sabrá ahora que buenas migas hace con reyes y príncipes); y otro, el de suponer que si aquí surgiera un dictador no se le dejaría pasar por la Avenida de Mayo. Del sesar por la Avenida de Mayo.

Y después de esto, si quiere vivir la cómoda existencia de burgués, siga alabando la democracia. Si, por el contrario, tiene algo de revolucionario como nos dijeran, ya sabe por qué camino se llega a la revolución.